



TRIBUNAL DE CUENTAS

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el
ingreso en el Cuerpo Técnico de Auditoría y
Control Externo del Tribunal de Cuentas

TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN AL CUERPO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y CONTROL EXTERNO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Contabilidad Pública

**(Resolución de 19 de diciembre de 2024 de la Presidencia del Tribunal de
Cuentas, B.O.E. N.º 312 de 27 de diciembre de 2024)**

SUPUESTO 1 – EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (8 PUNTOS)

El presupuesto de gastos del organismo autónomo estatal “Formando futuro” (en adelante “FF”) correspondiente al ejercicio 20X5 se adjunta en el Anexo 1. “FF” gestiona un único programa presupuestario: 921O “Formación del personal de las Administraciones Públicas”.

Los créditos son vinculantes a nivel de concepto, salvo los créditos destinados a gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios y las inversiones reales a nivel de capítulo.

Las transferencias corrientes a comunidades autónomas y a entidades locales se realizan en un solo pago en la primera semana de enero. Las transferencias a familias y al exterior se cursan en un único pago a principios de julio. Todos los pagos se realizan a través de una cuenta bancaria de la que “FF” es titular.

SE PIDE:

- A. Apertura del presupuesto de gastos (0,5 puntos).**
- B. Contabilizar las operaciones del ejercicio (7 puntos).**
- C. Cierre del presupuesto de gastos (0,5 puntos).**

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 20X5 han sido:

1. Autorización y compromiso de la totalidad de los créditos aprobados del capítulo 1 y capítulo 2.
2. El 1 de enero el organismo autónomo “FF” cede de forma totalmente gratuita a otra entidad pública de la que no tiene ninguna vinculación una furgoneta adquirida el 1 de enero de 20X3 por 25.000 euros y que actualmente tenía contabilizada una amortización de 5.000 euros.
3. Se establece el sistema de pagos a justificar para los gastos de publicidad y propaganda, adelantando fondos por 223.340 euros. La entidad registra de forma individualizada los pagos a terceros. Se presenta cuenta justificativa del gasto, que se aprueba en el mismo ejercicio, con factura de 200.000 euros. Se procede al reintegro de la diferencia imputándose al presupuesto de gastos de la entidad. Se expide el documento AD barrado (AD\ o AD Negativo), por el exceso de disposiciones y autorizaciones realizado.
4. Previo reconocimiento de la obligación, se realiza el pago de las transferencias corrientes a las comunidades autónomas y a las entidades locales por el importe consignado en el presupuesto.
5. Se detecta que hay pendiente de pago una obligación reconocida en el ejercicio anterior, correspondiente al suministro de agua, que fue contabilizada por 2.000 euros, cuando el importe correcto es de 12.000 euros. Se realiza la rectificación y el ajuste correspondiente.

6. Se emite certificado de retención de crédito por 2.200.000 euros en el “**concepto 620**”.
7. Se aprueba el expediente de contratación para construir una biblioteca, lo que implica también la aprobación del gasto. Se realiza la autorización del gasto en el “**concepto 620**” por importe de 2.200.000 euros.
8. Se adjudica el contrato a que se refiere el punto anterior por valor de 2.000.000 euros, expidiéndose el correspondiente certificado de compromiso de crédito y se anula el exceso de gasto autorizado y retenido.
9. Se ha dictado una sentencia judicial que le obliga al pago de unos intereses por importe de 250.000 euros. Para hacer frente a la obligación ha tramitado una transferencia de crédito desde el “**subconcepto 227.06**” al “**concepto 359**” por el importe necesario para atender el gasto. Se procede a realizar la autorización, disposición, reconocimiento y pago de la obligación.
10. Se conceden y pagan préstamos a familias por 50.000 euros.
11. Se procede al reconocimiento y pago de la nómina de personal. Los datos que se facilitan son los siguientes:

(Importes en euros)

Clasificación económica	ELDOS Y SALARIOS		18.972.030
	Altos cargos		61.740
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	61.740	
	Funcionarios		17.435.360
120	Retribuciones básicas	14.270.040	
121	Retribuciones complementarias	3.165.320	
	Laborales		840.970
130	Laboral fijo	840.970	
	Incentivos al rendimiento		633.960
150	Productividad	633.960	

(Importes en euros)

Total, Descuentos en nómina en el documento contable OK	
Retenciones IRPF	4.000.000
Seguridad Social a cargo del empleador	3.960.420
MUFACE	500.000
Derechos pasivos	2.500.000

Se ha pagado el importe total de las cuotas sociales a cargo del empleador.

(Importes en euros)

Cuotas sociales a cargo del empleador		4.194.300
Seguridad Social	3.960.420	
MUFACE	233.880	

12. Se realiza el pago de las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro y al exterior por el importe consignado en el presupuesto.

13. Se han emitido certificaciones de obra de la construcción de la biblioteca por importe de 1.200.000 euros, reconociéndose la correspondiente obligación. Se paga 1.000.000 euros de estas certificaciones de obra.
14. Se retiene la totalidad del crédito del “**concepto 630**”.
15. Se aprueba expediente de contratación para adquirir nuevos vehículos que sustituyan a unos vehículos deteriorados, los cuales se darán de baja del inventario. Esta inversión será considerada una inversión de reposición, porque no se amplía la flota, sino que se mantiene la capacidad operativa previa. Se realiza la autorización del gasto en el “**concepto 630**” por importe de 751.980 euros.
16. Se adjudica el contrato a que se refiere el punto anterior por valor de 751.980 euros expidiéndose el correspondiente certificado de compromiso de gasto.
17. Se reciben los vehículos y se reconoce la obligación el 31 de diciembre por el importe comprometido.
18. Se paga totalmente la inversión de reposición de los vehículos el mismo 31 de diciembre.
19. Se han reconocido las obligaciones y pagado los siguientes gastos corrientes en bienes y servicios:

(Importes en euros)

Clasificación económica	Explicación	Total
20	Arrendamientos y cánones	142.500
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones (100% corresponde a construcciones)	120.000
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	4.000
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	18.500
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	480.000
212	Edificios y otras construcciones (100% corresponde a construcciones)	480.000
22	Material, suministros y otros	8.104.090
220	<i>Material de oficina</i>	
22000	Ordinario no inventariable	104.600
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	110.000
221	<i>Suministros</i>	
22100	Energía eléctrica	175.000
22101	Agua	20.000
22102	Gas	4.000
22103	Combustible	103.800
222	<i>Comunicaciones</i>	
22200	Servicios de telecomunicaciones (comunicaciones telefónicas)	36.000
223	<i>Transportes</i>	63.000
227	<i>Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</i>	
22706	Estudios y trabajos técnicos	7.487.690

20. Se aprueba una ley por la que el organismo autónomo "FF" ha de conceder subvenciones corrientes, por un importe total de 150.000 euros, a empresas de formación para la enseñanza de las tecnologías de la información a personas en riesgo de exclusión social. Dado que se trata de un gasto que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no existe crédito adecuado y su dotación no resulta posible a través de las restantes figuras de modificaciones presupuestarias, se concede un crédito extraordinario por dicho importe en el "**concepto 470**". Se autoriza y compromete gasto por 150.000 euros y se reconoce la obligación previa acreditación documental ante el órgano competente del derecho del acreedor y se procede a su pago por dicho importe de 150.000 euros.
21. Como consecuencia de la reparación urgente de la rotura de una cañería de agua, el 29 de diciembre se emite una factura al organismo "FF" por importe de 6.000 euros. No hay consignación presupuestaria para este gasto. No se ha dictado ningún acto administrativo.

ANEXO 1

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Presupuesto de gastos

Sección: XX MINISTERIO PARA LA FORMACIÓN

Organismo: 102 FORMANDO FUTURO

PRESUPUESTO 20X5

ORGANISMO AUTÓNOMO "FORMANDO FUTURO"

(Importes en euros)

Programa	Económica	Explicación		Total
9210		Formación del personal de las Administraciones Públicas		
	1	GASTOS DE PERSONAL		
	10	Altos cargos		61.740
	100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones		61.740
	12	Funcionarios		17.435.360
	120	Retribuciones básicas		14.270.040
	121	Retribuciones complementarias		3.165.320
	13	Laborales		840.970
	130	Laboral fijo		840.970
	15	Incentivos al rendimiento		633.960
	150	Productividad		633.960
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		4.194.300
	160	Cuotas sociales		4.194.300
	16000	Seguridad Social	3.960.420	
	16001	MUFACE	233.880	
		TOTAL, GASTOS DE PERSONAL		23.166.330
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
	20	Arrendamientos y cánones		142.500
	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones		120.000
	205	Arrendamientos de mobiliario y enseres		4.000
	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información		18.500
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		480.000
	212	Edificios y otras construcciones		480.000
	22	Material, suministros y otros		8.576.610
	220	Material de oficina		214.600
	22000	Ordinario no inventariable	104.600	
	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	110.000	
	221	Suministros		302.800
	22100	Energía eléctrica	175.000	
	22101	Agua	20.000	
	22102	Gas	4.000	
	22103	Combustible	103.800	
	222	Comunicaciones		36.000
	22200	Servicios de telecomunicaciones	36.000	
	223	Transportes		63.000

	226	Gastos diversos		223.340
	22602	Publicidad y propaganda	223.340	
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		7.736.870
	22706	Estudios y trabajos técnicos	7.736.870	
		TOTAL, GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.199.110
	3	GASTOS FINANCIEROS		
	35	Intereses de demora y otros gastos financieros		820
	359	Otros gastos financieros		820
		TOTAL, GASTOS FINANCIEROS		820
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	45	A Comunidades Autónomas		53.587.340
	450	Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas		39.915.630
	451	Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas de las comunidades autónomas		13.671.710
	46	A Entidades Locales		20.000
	461	Actividades de fomento de formación		20.000
	48	A familias e instituciones sin fines de lucro		9.858.090
	480	Becas, ayudas y premios de estudios e investigación		1.481.650
	481	A Organizaciones Sindicales para formación en el empleo		8.309.440
	483	Becas para deporte		64.000
	489	Aportación a foros para una Sociedad Responsable		3.000
	49	Al exterior		151.000
	491	Al organismo internacional por la paz		151.000
		TOTAL, TRANSFERENCIAS CORRIENTES		63.616.430
	6	INVERSIONES REALES		
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios		93.790
	620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios		93.790
	63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios		751.980
	630	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios		751.980
	64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial		2.548.720
	640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial		2.548.720
		TOTAL, INVERSIONES REALES		3.394.490
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		
	83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público		50.000
	830	Préstamos a corto plazo		50.000
	83008	Familias e instituciones sin fines de lucro	50.000	
		TOTAL, ACTIVOS FINANCIEROS		50.000
		TOTAL, 9210 Formación del personal de las Administraciones Públicas		99.427.180
		TOTAL, ORGANISMO AUTÓNOMO "FORMANDO FUTURO"		99.427.180